

República de Colombia
Rama Jurisdiccional del Poder Público



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GÓMEZ PLATA – ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 021
ARTÍCULO 295 CÓDIGO G. PROCESO

Fecha: CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Clase de Proceso Radicado	Demandante Demandado(a)	Fecha Auto Descripción Actuación
Titulación Propiedad Inmueble 053104089001-20240001000	John Darío Rúa Cifuentes, y otros	Marzo 04 de 2024 Rechaza demanda
Ejecutivo 053104089001-20230008400 (00050)	Cooperativa Gómez Plata Limitada José Alejandro Gutiérrez Gómez	Marzo 04 de 2024 Ordena seguir adelante la ejecución
Ejecutivo 053104089001-20230012500 (00070)	Cooperativa Gómez Plata Limitada Juan Carlos Morales Rodríguez	Marzo 04 de 2024 Ordena seguir adelante la ejecución
Ejecutivo 053104089001-20230012700 (00072)	Cooperativa Gómez Plata Limitada Edwar Alejandro Zapata Orrego, y otra	Marzo 04 de 2024 Ordena seguir adelante la ejecución
Ejecutivo 053104089001-20230012800 (00073)	Cooperativa Gómez Plata limitada Santiago y Samuel González Ordoñez	Marzo 04 de 2024 Ordena seguir adelante la ejecución

EN LA FECHA ANTES INDICADA A LAS 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 17:00 HORAS

Fredy L. Carmona Acevedo
Secretario